



Sogamoso, octubre 13 de 2026

SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES ORDEN DEPARTAMENTAL

Señores

ALCALDIA DE GARAGOA - BOYACA

REFERENCIA: **SOLICITUD DE LIMITACIÓN MIPYMES DEPARTAMENTAL PROCESO N AMG-SIP-006-2026**

OBJETO ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS UNIFORMADAS CON ACCESORIOS PARA DOTAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACA

Yo, MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ, propietario del establecimiento de comercio denominado COMERCIALIZADORA M&G, domiciliado en la ciudad de Sogamoso, identificado como aparece al pie de mi firma, mediante el presente escrito manifiesto la intención de participar en el proceso de contratación adelantado por **ALCALDIA DE GARAGOA - BOYACA** el cual tiene por **OBJETO** ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS UNIFORMADAS CON ACCESORIOS PARA DOTAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACA

Que me acojo a las normas establecidas en los pliegos de condiciones y reglas establecidas para el proceso. Con base en el decreto número 1860 DE 2021.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ
COMERCIALIZADORA M&G
CC 74.371.342-4 DE DUITAMA



**FORMATO LIMITACION A MIPYMES
(PERSONAS NATURALES)**

Señores

ALCALDIA DE GARAGOA - BOYACA

Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No. AMG-SIP-006-2026

Objeto: ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS UNIFORMADAS CON ACCESORIOS PARA DOTAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACA

Estimados señores:

MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ y contador público YULY ANDREA NAVARRETE MORENO, identificados CC 74371342 Y 1053344860, actuando en representación de MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del Registro Mercantil.

En constancia, se firma en Sogamoso, a los 13 días del mes de octubre de 2026.

MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ
C.C No. 74371342

YULY ANDREA NAVARRETE MORENO
CC 1053344860
TP 295426-T
CONTADORA PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.371.342**

MONCADA DIAZ

APELLIDOS

MIGUEL ANTONIO

NOMBRES

 FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **21-AGO-1976**

ARBOLEDAS
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.R. RH

M
SEXO

31-OCT-1994 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANJUAN TORRES

INDICE DERECHO



A-2508506-00711495-M-0074371342-20150530 0044365401A 1 44171862



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 12:00:58
Recibo No. S000419831, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 320 579 8168 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL CARRERA 11 # 21-112, SOGAMOSO - BOYACÁ, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ
Identificación : CC. - 74371342
Nit : 74371342-4
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 83451
Fecha de matrícula: 03 de agosto de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KR 12 16 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : serviciosempresarialesmyg@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165210590
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KR 12 16 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : serviciosempresarialesmyg@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 12:00:58
Recibo No. S000419831, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: C1521

Otras actividades Código CIIU: G4541 G4652

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Confeccion de prendas de vestir, excepto prendas de piel, fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$704.958.195,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$704.958.195,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$704.958.195,00
Pasivo más patrimonio: \$704.958.195,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.335.845.642,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 12:00:58
Recibo No. S000419831, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA M Y G
Matrícula No.: 83452
Fecha de Matrícula: 03 de agosto de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KR 12 16 39
Municipio: Sogamoso, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.335.845.642,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : C1410.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 12:00:58

Recibo No. S000419831, **Valor** 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ARIEL ANDRÉS NORALES CIFUENTES

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141278282028		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 3 7 1 3 4 2		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso		14. Buzón electrónico 2 6
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 7 4 3 7 1 3 4 2		
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
31. Primer apellido MONCADA		32. Segundo apellido DIAZ		33. Primer nombre MIGUEL	
34. Otros nombres ANTONIO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá	40. Ciudad/Municipio Sogamoso		7 5 9
41. Dirección principal CR 12 16 37					
42. Correo electrónico facturacionmyg25@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 6 5 2 1 0 5 9 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades	
46. Código 1 4 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 8 0 3	48. Código 1 5 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 1	50. Código 4 5 4 1 4 6 5 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
Exportadores					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de folios: 0					
61. Fecha 2026-09-15 / 12:42:00PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MONCADA DIAZ MIGUEL ANTONIO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 2 Hoja 5 4. Número de formulario 141278282028 		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 3 7 1 3 4 2 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 2 6	
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV-127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV-139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV-151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 5 3 3 4 4 8 6 0		8
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 6 0 8 0 1			

Presidencia del Gobierno
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

295426-T

YULY ANDREA NAVARRETE MORENO
C.C. 1053344860
RES. INSCRIPCION 826 DEL 06/04/2022
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

318417 341264



220341/0000

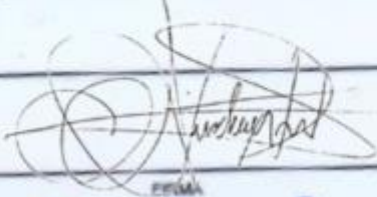
Presidencia del Gobierno
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



EFIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.344.860**

NAVARRETE MORENO

APELLIDOS

YULY ANDREA

NOMBRES

Yuly Andrea Navarrete Moreno



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1995**

CHIQUEQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-AGO-2013 CHIQUEQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0706700-00527213-F-1053344860-20131218 0036266837A 1 39773924

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

716FFCA598053B74

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YULY ANDREA NAVARRETE MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053344860 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 295426-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado